

ACTA NÚMERO 32
SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
DIPUTACIÓN PERMANENTE
TERCER RECESO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
SESIÓN CELEBRADA EL 30 DE AGOSTO DE 2012
PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LETICIA VILLEGAS NAVA

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón verde del Recinto Oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Diputación Permanente, a efecto de llevar a cabo la sesión de instalación, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Leticia Villegas Nava, Luxana Padilla Vega y Claudia Brígida Navarrete Aldaco y de los diputados Juan Antonio Acosta Cano, Juan Carlos Acosta Rodríguez, Héctor Astudillo García, Carlos Ramón Romo Ramsden, Moisés Gerardo Murillo Ramos, Carlos Joaquín Chacón Calderón, Luis Gerardo Gutiérrez Chico y Ángel Alberto Robles Ávalos. - - - - -

Comprobado el quórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las dieciséis horas con cincuenta minutos del treinta de agosto de dos mil doce. - - - - -

A continuación se dio lectura al orden del día, el cual resultó aprobado en votación económica por unanimidad, sin discusión. - - - - -

La presidencia solicitó a los asistentes ponerse de pie, una vez lo cual, declaró instalada la Diputación Permanente correspondiente al tercer receso del tercer año de ejercicio legal de la Sexagésima Primera Legislatura. Enseguida, levantó la sesión siendo las dieciséis horas con cincuenta y cuatro minutos, y comunicó a las diputadas y a los diputados que se les citaría para la siguiente por conducto de la Secretaría General. - - - - -

Todas y cada una de las intervenciones registradas durante la presente sesión, se contienen íntegramente en versión mecanográfica, formando parte de la presente acta.-
Doy fe. - - - - -

LETICIA VILLEGAS NAVA
Diputada Presidenta

JUAN CARLOS ACOSTA RODRÍGUEZ
Diputado Secretario